

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 09 SEP 2019

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: JHON EDISON NARVÁEZ MONJE Y OTROS
DEMANDADO: E.S.E. DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD
EXPEDIENTE: 50-001-33-33-002-2017-00239-00

Teniendo en cuenta que se encuentra pendiente la continuación de la audiencia inicial, se procederá a fijar una nueva fecha para la diligencia.

En consecuencia, el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Villavicencio,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR como nueva fecha para llevar a cabo continuación de la AUDIENCIA INICIAL, el día **17 DE OCTUBRE DE 2019 HORA: 10:30 A.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LICETH ANGELICA RICAURTE MORA
Juez



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por ESTADO
ELECTRÓNICO No. 68 09 SEP 2019

EMMA JOHANNA MARIÑO MORALES
Secretaria